

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	05000038
DENOMINACIÓN	CEIP VILLA DE LA ADRADA
LOCALIDAD	LA ADRADA
PROVINCIA	Ávila
CURSO ESCOLAR	2022/2023

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Contenido

1. Introducción.....	3
2. Marco contextual.....	3
2.1. Análisis de la situación de centro.....	3
2.2. Objetivos del plan de acción.....	5
2.3. Tareas de temporalización del Plan.....	6
2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.....	7
3. Líneas de actuación.....	7
3.1. Organización, gestión y liderazgo.....	7
3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.....	10
3.3. Desarrollo profesional.....	12
3.4. Procesos de evaluación.....	16
3.5. Contenidos y currículos.....	17
3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	20
3.7. Infraestructura.....	23
3.8. Seguridad y confianza digital.....	27
3.9 Propuestas de innovación y mejora.....	30
4. Evaluación.....	30
4.1 Seguimiento y diagnóstico.....	31
4.2. Evaluación del Plan.....	34
4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.....	35

1. Introducción.

El CEIP "Villa de la Adrada" se encuentra en La Adrada, al sur de la sierra de Gredos en la provincia de Ávila cerca del límite con la Comunidad de Madrid, de la que recibe gran influencia por el turismo, y la provincia de Toledo.

Su población en el momento actual es de, aproximadamente, unos 2700 habitantes, en torno al 20% del total proceden de otros países. El nivel sociocultural promedio es medio, medio-bajo.

En el Centro se imparten las etapas de Infantil y Primaria, con un total de 15 unidades. Tenemos doble línea educativa salvo en los niveles de 2º, 4º y 5º de primaria. Cuenta con servicio de Comedor Escolar y Programa Madrugadores. La jornada es continua en horario de 09:00 a 14:00h.

Durante los últimos años el número de alumnos ha ido aumentando paulatinamente debido fundamentalmente a dos causas: el aumento de la población procedente de otros países y al establecimiento en la localidad de familias que residían en Madrid y, tras el comienzo de la pandemia, se han establecido en el municipio.

El centro cuenta en el curso presente curso con un total 24 maestros/as, la atención semanal de la orientadora y el PTSC perteneciente al EOEP "Valle del Tiétar" de Arenas de San Pedro, una fisioterapeuta y conserje dependiente del Ayuntamiento. Por otra parte, monitoras de comedor escolar y del programa madrugadores.

2. Marco contextual.

2.1. Análisis de la situación de centro.

Análisis DAFO.	
Es una herramienta que permite analizar la realidad de partida para poder tomar decisiones de futuro.	
FACTORES INTERNOS	FACTORES EXTERNOS
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Falta de tiempo para la adecuación y actualización de equipos informáticos. Sobresaturación de trabajo de los docentes a consecuencia del COVID. Exceso de proyectos (cansancio). Falta de conocimientos por parte de los docentes. Necesidad de formación. Falta de tiempo para la actualización de 	<ul style="list-style-type: none"> Plantilla muy ajustada para las necesidades del centro. Suplencias y bajas de personal que tardan en cubrirse. Resistencia de las familias respecto a la utilización de las tecnologías. Escasa participación de las familias en el proceso de enseñanza aprendizaje

<p>conocimientos digitales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultades técnicas para el uso de las TIC (algunos ordenadores no funcionan correctamente) • Alumnado con conocimientos digitales mínimos. • Alumnado muy dispar en cuanto a conocimientos digitales se refiere. • Alumnado sin recursos tecnológicos en casa. 	<p>de sus hijos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificultad en la recepción de Internet. • Se espera que el centro resuelva todos los problemas de los alumnos. • Exceso de burocracia por parte de la administración. • Escasa importancia de la opinión del profesorado en el desarrollo educativo. • Exceso de información en la red. • Problemas del libre acceso a la información en el ciberespacio. • Nuevas formas de adicción y dependencia de las tecnologías. • Vulnerabilidad de los sistemas informáticos. • Poca valoración del profesorado en la sociedad. • Posibilidad de aumentar la brecha digital. • Escepticismo por los continuos cambios legislativos y la realización de proyectos que no obtuvieron los resultados esperados.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Uso de trabajo en red. • El Equipo Directivo tiene buena disposición para valorar y analizar las propuestas de mejoras sugeridas por los miembros de la comunidad educativa, y darles un nuevo enfoque para obtener mejores resultados. • Implicación de las TIC en el aula. • Docentes motivados y con ganas de mejorar. • Poco absentismo escolar. • Estabilidad del claustro y ED. • Gran nivel de cumplimiento de los programas establecidos. • Atención individualizada. • Implicación del claustro. • Atención a la Diversidad • Vías de información a las familias (agenda, TEAMS, página web, boletines...). 	<ul style="list-style-type: none"> • La experiencia puede mejorar el servicio. • Posibilidad de ayuda del equipo CompDigEdu, de Maestros Colaboradores, o de otras instituciones. • Posibilidad del aumento de infraestructura y equipamiento asociado a acciones formativas. • El trabajo en red con información compartida por los diferentes profesionales del centro. • Alto compromiso del personal y de la administración. • Alentar al profesorado a un uso más efectivo de las TIC dentro del proyecto común del centro. • Fortalecer la AMPA, mejorando su liderazgo y su gestión. • Involucrar a las familias en la participación de las actividades

<ul style="list-style-type: none"> • 	<p>educativas del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potenciar las relaciones con otras instituciones educativas. • Los índices de fracaso, abandono y absentismo escolar requieren de cambios metodológicos que conecten con la realidad del alumnado. • Continua aparición de aplicaciones didácticas útiles. • Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social. • Adecuar la enseñanza a la realidad social de los alumnos.
---	--

2.2. Objetivos del plan de acción.

Los objetivos que se pretenden conseguir en este plan digital para el centro, se podrían enmarcar en tres dimensiones: educativa, organizativa y tecnológica, y son los siguientes:

5

▪ Objetivos de dimensión educativa.

ALUMNADO

- Desarrollar la competencia digital en los alumnos.
- Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICS y de las posibilidades que estas nos brindan
- Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.
- Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y favorecer su motivación.

PROFESORADO

- Utilizar las TICS como una herramienta más del trabajo personal y de aula a través de programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.
- Establecer pautas comunes y consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.
- Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas
- Participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.

COMUNIDAD EDUCATIVA

- Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la

comunidad educativa: alumnos, profesores y familias.

- Objetivos de dimensión tecnológica.

RELACIONADOS CON LA INFRAESTRUCTURA

- Seguir dotando (renovación) de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.
- Hacer un adecuado aprovechamiento de los recursos de los que se dispone en el centro.

RELACIONADOS CON LA SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

- Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.
- Participar en charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para el alumnado y el profesorado como para las familias.

- Objetivos de dimensión organizativa.

- Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.
- Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, OFFICE 365 y TEAMS.
- Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones informáticas: Web del centro, COLEGIOS, GECE, ATDI...
- Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso 2022/2023.

6

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Teniendo en cuenta que el desarrollo del plan tendrá lugar a lo largo de varios años, se plantean objetivos y propuestas de mejora a largo plazo, pero también objetivos a cumplir en los primeros años de desarrollo del plan.

La elaboración del Plan Digital esta propuesta para comenzar en el mes de septiembre, siendo un documento abierto, vivo y flexible hasta que se presente oficialmente la participación en la certificación del centro, y, una vez obtenida la certificación, poder comenzar su implantación en el inicio de curso siguiente.

Al finalizar el curso del segundo curso en vigencia, se realizará una evaluación de dicho Plan para poder reforzar todo aquello que haya resultado positivo y a la vez poder modificar actuaciones para la mejora de este proceso digital pensando en el curso próximo.

La temporalización del plan, teniendo en cuenta su vigencia de dos cursos mínimo, será la siguiente:

- Curso 2022/2023 . Elaboración del Plan
- Curso 2023/2024 Seguimiento del Plan
- Curso 2024/2025 Seguimiento del Plan y Evaluación

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Las estrategias establecidas para la difusión y dinamización del Plan serán las siguientes:

- Presentación del Plan Digital al profesorado en el mes de septiembre.
- El principal medio de difusión de este documento se realizará a través de la Página web del centro, desde el mes de septiembre, y si se obtuviera nivel de certificación Tic desde el momento en el que esté presentado oficialmente y se conozca su certificación obtenida.
- Al Consejo Escolar se presentará nuestro Plan Digital en el primer Consejo Escolar que se realice en el centro, de esta manera toda la comunidad educativa será conocedora de nuestro proyecto digital.
- Una vez puesto en marcha nuestro proyecto, se hará uso de nuestras redes sociales disponibles en office 365 para poder divulgar las diferentes actividades que se vayan realizando a lo largo del curso.

7

3. Líneas de actuación

Las líneas de actuación que se llevan a cabo en el centro relacionadas con la competencia digital, y que por lo tanto determinan la realidad del centro en cuanto al uso de las tic, diferenciándolas en ocho áreas, son las siguientes:

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

3.1.1. Comisión TIC.

Una actuación muy importante en nuestro plan es que se creará una Comisión Tic, que velará por el desarrollo correcto del plan, y para solventar las posibles dificultades que se encuentren a lo largo del curso escolar.

Los objetivos generales de esta Comisión Tic, son los siguientes:

Potenciar y dinamizar el uso de las TIC en todos los niveles y áreas educativas
Evaluar el Plan Tic al finalizar el curso escolar
Resolver dudas que puedan surgir con respecto al uso y a la optimización de las TIC en el centro

Esta comisión Tic , estará formada por los siguientes miembros, con las siguientes funciones específicas:

MIEMBRO	FUNCIONES
EQUIPO DIRECTIVO	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de herramientas digitales y de los equipos informáticos disponibles en el centro. • Difundir el Plan TIC entre el Claustro y toda la comunidad educativa del centro. • Impulsar el uso de las TIC como recurso de comunicación con las familias. • Organizar recursos personales, materiales y espaciales persiguiendo la integración de las TIC en nuestras aulas, y en la práctica diario del profesorado del centro
COORDINADOR COMPDIGEDU	<ul style="list-style-type: none"> • Velar, junto con el Equipo Directivo , por el buen funcionamiento del plan y por la resolución de las dificultades que puedan surgir en el desarrollo de actividades TIC. • Desarrollar tareas organizativas básicas tales como el registro de equipos de alumnos, canalización del servicio de mantenimiento y la asignación y control de los equipos informáticos. • Gestionar las redes sociales y la web del centro. • Difundir entre los miembros de la comunidad educativa todas aquellas noticias, cursos de formación, concursos, proyectos... relacionados con las TIC en materia educativa que puedan resultar de interés.
COORDINADORES DE CICLO	<ul style="list-style-type: none"> • Estar en coordinación con el Coordinador CompDigEdu, para

	<p>mantener a los miembros de su ciclo activos y participativos en el desarrollo de las actividades del plan digital.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trasladar a la comisión Tic aquellas sugerencias y propuestas para mejorar el desarrollo del Plan Digital. • Difundir en los ciclos los acuerdos de la Comisión TIC.
RESPONSABLE DE FORMACIÓN DEL CENTRO	<ul style="list-style-type: none"> • Detectar las necesidades de formación en TIC para impulsar actuaciones formativas y así impulsar el avance en cuanto a competencia digital de la comunidad educativa del centro.

3.1.2. El Plan Digital de Centro en relación con los documentos y planes institucionales.

En la siguiente tabla se muestra una relación de los documentos oficiales, una breve explicación de los puntos recogidos en el documento respecto al uso de las Tic, y una referencia de la página donde se puede encontrar una evidencia de su presencia.

Documento	Puntos recogidos en el documento	Evidencia
Proyecto Educativo de Centro (PEC)	Incluye la organización general del centro en la que se hace hincapié al uso de la tecnología.	
Propuesta curricular (PC)	Incluye los objetivos generales de centro entre los que se incluye los relacionados con las TIC, aspectos metodológicos derivados de su uso, trabajo de competencias, selección de materiales curriculares y la evaluación con las herramientas digitales.	
Programación General Anual (PGA)	Incluye los objetivos generales de centro, entre los que destacan aquellos que están relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación. Incluir planes y proyectos.	
Programaciones Didácticas (PD)	Incluye orientaciones didácticas para la adquisición de la competencia digital.	
Plan de Lectura (PL)	Desarrollo de las competencias clave a través de la lectura con herramientas TIC, así como las actividades con el alumnado con necesidades educativas especiales.	
Reglamento de Régimen Interno (RRI)	Uso correcto de los espacios y dispositivos digitales. Normas para garantizar el control de la seguridad y confianza digital.	

Plan de convivencia (PC)	Incluir actuaciones que promuevan que las familias, tutores y alumnado sean formados en temas de convivencia, acoso, ciberacoso y uso responsable de las nuevas tecnologías.	
Plan de Acción Tutorial	Define objetivos, aspectos metodológicos y actividades, por ejemplo, el envío de comunicaciones entre tutores y tutores y familias.	
Plan de acogida	Para facilitar la incorporación del alumnado y profesorado en el centro.	
Plan de Mejora	Que favorezca el uso de la tecnología para toda la comunidad educativa.	
Plan de Formación del Centro	Si incluye un itinerario TIC para la integración de las TIC.	
Plan de Atención a la Diversidad	Si consideramos las TIC como herramientas facilitadoras del aprendizaje de los alumnos con necesidades especiales.	
Plan de contingencia	Se incluyen en el documento actuaciones en casos excepcionales de comunicación y adaptación de currículo y pedagógicas para llegar a todo el alumnado.	

3.1.3. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos.

Los recursos tic están presentes en la gestión y administración que utiliza el centro. Las principales funciones de estos recursos relacionados con los procesos de administración y educativos se representan en el cuadro siguiente:

10

Recurso TIC	Función
GECE	Gestión económica del centro
Teams	Comunicación con la comunidad educativa Plataforma para compartir documentos
STILUS	Gestión administrativa del centro
COLEGIOS	Administración de comunidad educativa
Correo corporativo	Comunicación entre la comunidad educativa
HERMES	Comunicación interna con la administración

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Existen actuaciones relacionadas con la planificación, metodologías y estrategias didácticas para la integración de las TIC para el desarrollo de las competencias en los procesos de enseñanza y aprendizaje se detallan a continuación en los siguientes apartados.

3.2.1. Proceso de integración didáctica de las TIC

La siguiente tabla de acciones, responsables y temporalización muestra aquello que se realiza en el centro:

Acción	Responsable	Temporalización
Permitir al alumno familiarizarse con el entorno digital y adquirir las competencias necesarias	Profesorado	Se realiza de forma paulatina y adaptada a su etapa, nivel y características propias del alumno.
Uso de contenidos didácticos digitales de las editoriales	Profesorado	Durante todo el curso.
Uso de vídeos digitales como apoyo al contenido tratado en el aula.	Profesorado	Durante todo el curso
Uso de recursos digitales existentes en internet (liveworksheets, kahoots, quizizzi...)	Profesorado	Durante todo el curso
Creación de recursos digitales a través de diferentes herramientas existentes en internet (liveworksheets, kahoots, quizizzi...)	Profesorado	Durante todo el curso
Utilización de la plataforma AULAPLANETA	Profesorado	Durante todo el curso

3.2.2. Criterios, modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.

A modo de resumen, estos criterios se podrían especificar, tal y como se muestran en la siguiente tabla:

Criterios, modelos metodológicos y didácticos	Responsable
Desarrollar una autonomía adecuada a su nivel educativo, del alumnado en la utilización de los medios informáticos.	Profesorado
Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo, las cuales favorezcan la individualidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.	Profesorado
Utilización de recursos y aplicaciones específicas para las características individuales de los alumnos con necesidades educativas.	Especialistas, PT Y AL
Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación acordes a la evolución del alumnado.	Comisión TIC

3.2.3. Procesos de individualización para la inclusión educativa

En el centro, se realizan acciones y procesos que facilitan el acceso a las nuevas tecnologías a todo el alumnado, favoreciendo así la inclusión educativa.

Algunas de estas acciones son las siguientes:

Proceso	Responsable	Temporalización
Facilitar la inclusión educativa de los alumnos utilizando metodologías innovadoras, tecnológicas e inclusivas, teniendo en cuenta las características específicas de cada alumno.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso.
Utilizar las TIC para facilitar el acceso al currículo a los alumnos con necesidades educativas, como medio adaptado de enseñanza aprendizaje.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
Facilitar la motivación del alumnado con necesidades educativas mediante metodologías activas y tecnológicas.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso
Favorecer la comunicación de alumnos con necesidades educativas utilizando las TIC, como adaptación para un correcto desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.	Especialistas en Audición y Lenguaje y Pedagogía Terapéutica.	Todo el curso

3.3. Desarrollo profesional.

A continuación, se muestran las actuaciones o procesos para favorecer la adquisición y mejora de la competencia digital docente en el centro.

3.3.1. Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Las acciones para detectar las necesidades de formación de las que tienen que partir el avance en el uso de las nuevas tecnologías en el centro son:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Detección de necesidades formativas de centro.	Proponer actuaciones formativas a nivel de centro para el curso siguiente.	Reuniones de Claustro y datos recopilados a través del formulario de necesidades	Responsable de realizar propuestas: todos los docentes. Responsables de plasmarlas:	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la

		formativas en el centro	Director o Coordinador/a de Formación.	formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas de un ciclo o de área determinado.	Proponer actuaciones formativas a nivel de ciclo o de un área determinada para el curso siguiente.	Reuniones de ciclo o equipos de áreas de profesores y datos recopilados a través del formulario de necesidades formativas en el centro	Coordinador/a de ciclo o de área, en coordinación con el coordinador/a de formación del centro.	Durante todo el curso y, en especial, en el mes de junio, que es cuando se solicita la formación del curso siguiente.
Detección de necesidades formativas individuales.	Proponer actuaciones formativas a nivel individual.	Contacto con el Coordinador de Formación o cumplimentación del formulario proporcionado por el CFIE: CFIE de ÁVILA (jcyl.es)	Docentes.	Durante todo el curso.

3.3.2. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La formación del profesorado para el desarrollo de la competencia digital en el centro se realiza con diferentes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de las necesidades formativas del profesorado en un Plan de Formación.	Proponer un Plan de Formación.	Cumplimentación de los formularios del CFIE para la solicitud del Plan de Formación y las actividades incluidas en el mismo.	Coordinador de Formación, Coordinador CompdigEdu y/o Director.	Final de curso.
Recoger las necesidades del profesorado sobre el uso de Teams	Charlas formativas sobre: - Moodle - Teams	Realizar distintas charlas adecuadas al nivel de competencia del profesorado	Coordinador TIC / Profesor ...	Todo el curso
Participación en actividades formativas fuera del Centro.	Inscribirse, de manera individual, en actividades	Realizar actividades formativas tales como cursos, jornadas, etc.	Docentes	Todo el curso

	formativas propuestas por el CFIE o por otras entidades.			
Recopilación de recursos útiles para la autoformación de los docentes	Proporcionar al profesorado tutoriales y recursos	Colgar en la plataforma de Teams del centro recursos / manuales que ayuden a la autoformación de los docentes.	Comisión TIC	Todo el curso

3.3.3. Evaluación de impacto. Resultados en la adquisición y mejora de las competencias digitales docentes.

Para recoger las valoraciones de las acciones formativas que se realizan en el centro se llevan a cabo las siguientes acciones:

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Recogida de resultados sobre la adquisición de las competencias digitales docentes	Realizar un cuestionario de impacto	Cumplimentación de los formularios de impacto	Equipo Directivo	Final de curso.
Recogida de resultados de formación de AULAPLANETA	Realización de informe	Informe de evaluación	Tutores de 5º y 6º	Final de curso

3.3.4. Plan de acogida del profesorado. Protocolos de actuación ante el nuevo profesorado y su adaptación e integración a las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje del centro.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	de Responsable	Temporalización
Información al profesorado de nueva incorporación sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Informar sobre las plataformas digitales que usa el Centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Equipo Directivo o Coordinador CompDigEdu.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre
Protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Facilitar al profesorado de nueva incorporación un protocolo básico para el uso de los programas y aplicaciones informáticas utilizadas en el centro.	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o CompDigEdu o Comisión TIC del Centro.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre
Informar al profesorado de nueva incorporación sobre seguridad en el uso de herramientas institucionales	Informar sobre el uso de herramientas institucionales (cerrar sesión, uso de navegación privada, gestión de archivos personales, perfiles de usuarios, uso seguro de USB, ...)	Reunión de bienvenida con el profesorado de reciente incorporación.	Coordinador TIC o CompDigEdu o Comisión TIC del Centro.	Al comienzo de la incorporación del docente al centro. Septiembre.

3.4. Procesos de evaluación.

Las líneas de actuación relacionadas con los procesos de evaluación que se llevan a cabo en el centro se han enmarcado en este plan en tres dimensiones, al igual que los objetivos: educativa, organizativa y tecnológica.

3.4.1. Procesos educativos

Indicador	Herramienta
Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital de los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Observación directa • Creaciones digitales propuestas • Observación del uso correcto de recursos tecnológicos del centro.
Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales. Herramientas digitales que se utilizan en el centro como complemento para evaluar los aprendizajes.	<ul style="list-style-type: none"> • Kahoot • Quizizz • Cuestionarios Forms • Liveworksheets • Test de comprensión lectora • Páginas corporativas (Educación Junta de Andalucía...)

3.4.2. Procesos organizativos.

Indicador	Herramienta
Valoración y diagnóstico de los procesos de integración digital del centro. Valorar la eficacia de la estrategia digital.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTIONARIO FORMS)
Valoración de Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.	Encuesta de satisfacción del funcionamiento del centro (CUESTINARIO FORMS).

3.4.3. Procesos tecnológicos.

Indicador	Herramienta
Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).	Reuniones y contacto continuo con empresa responsable o responsable del mantenimiento
Instrumentos o estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.	CUESTIONARIO FORMS

3.5. Contenidos y currículos.

En el centro se desarrollan actuaciones relacionadas con la estructuración, secuenciación, estándares de aprendizaje, competencias y contextualización de los contenidos curriculares relativos a la competencia digital, a los recursos didácticos y a la organización en la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

17

3.5.1. Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	de Responsable	Temporalización
Utilización de las TIC	Utilizar las TIC en todas las áreas.	Realizar propuestas en los ciclos	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.
Uso de todos los recursos digitales del centro	Potenciar actividades con ordenadores pizarras digitales, paneles digitales tablets y otros tipos de dispositivos tecnológicos.	Formar a los docentes sobre el uso correcto de los medios disponibles.	Responsable TIC.	Inicio de curso.
Uso de materiales digitales que proporcionan las editoriales.	Aprovechar los recursos digitales para desarrolla la competencia digital.	Contactar con las editoriales para información sobre sus plataformas	Coordinadores de ciclo.	Inicio de curso.

Realizar en las distintas áreas actividades y tareas que requieren la utilización de distintas herramientas TIC para su desarrollo.	Planificar actividades que requieran el uso de distintas herramientas TIC.	Reuniones de ciclo para sugerir ideas.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.
Uso de las TIC para atender a la diversidad, porque mediante el uso de distintas herramientas, se puede personalizar la enseñanza de una manera eficaz.	Realizar actividades con alumnos de necesidades utilizando herramientas tecnológicas.	Formar a los docentes sobre el uso de los medios disponibles.	Todo el profesorado.	Durante todo el curso.

3.5.2. Secuenciación de contenidos y estándares de aprendizaje para la adquisición de la competencia digital para cada una de las áreas y niveles educativos

Acción	Medida	Estrategia de desarrollo	Responsable	Temporalización
Registro de las actividades que se realizan en las distintas áreas o niveles educativos y así colaborar en una creación de un repositorio para próximos cursos	Creación de una tabla de registro de las actividades realizadas mediante un documento colaborativo.	Seguir la secuenciación de contenidos marcada.	El profesorado que realice las actividades.	Todo el curso

3.5.3. Estructuración y acceso a los contenidos, los recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

Esta organización y estructuración se consigue en el centro a través de las acciones que se muestran en la siguiente tabla:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Coordinación de los recursos tecnológicos del centro	Establecer cuadrantes de uso de espacios y materiales relacionados con las TIC	Nombrar un coordinador Compdiguedu con horas específicas dedicadas a la coordinación TIC del centro	Coordinador CompdiguEdu	Todo el curso
Mantener en cada tutoría un período mínimo para la utilización de las TICs (hora de informática)	Incluir una sesión de informática semanal en los horarios.	Asignar profesorado de apoyo a la informática.	Jefe de estudios	Inicio de curso
Utilizar las herramientas de Office 365	Informar al claustro sobre todos los programas y aplicaciones educativas a su disposición	Hacer llegar al claustro de la existencia de programas y aplicaciones educativas de forma periódica	Comisión TIC	Durante todo el curso
Utilizar el ordenador como vía de acceso a la información, investigación de contenidos y refuerzo, siempre de forma crítica y precisa.	Incorporar los ordenadores como una herramienta educativa para lograr los objetivos.	Incluir el uso de ordenadores en las programaciones didácticas para el acceso a información y refuerzo de contenidos.	Todos los profesores.	Todo el curso.

Favorecer la participación del profesorado en Teams, Web, ...	Establecer una plataforma común para todo el profesorado.	Garantizar una formación adecuada sobre el uso de, Teams, Web educativos ,.....	Equipo directivo.	Inicio de curso.
Utilizar el banco de recursos del Portal Educacyl	Informar del repositorio de contenidos existentes.	Difundir la existencia de contenidos educativos en el Portal Educacyl	Todo el profesorado	Todo el curso
Crear un repositorio de contenidos	Facilitar un método de recogida de contenidos trabajados con las TIC	Registrar el uso de las TIC en las actividades de enseñanza/aprendizaje	Todo el profesorado	Durante todo el curso
Organizar el uso de salas comunes y dispositivos en el centro.	Conocer la disponibilidad de salas y materiales digitales del centro	Establecer un horario de uso de salas y materiales digitales	Comisión TIC	Durante todo el curso

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Las actuaciones que se llevan a cabo relacionadas con los servicios, redes y entornos colaborativos, para la comunicación, la gestión e interacción social de la comunidad educativa, orientadas a la integración y uso eficaz de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza y aprendizaje, son las siguientes:

3.6.1. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa.

Las acciones que impulsan el uso de herramientas Tic que el centro utiliza para favorecer la comunicación y colaboración entre el centro y la comunidad educativa son los que se muestran en la siguiente tabla:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Concreción de herramientas de comunicación TIC.	Especificar las herramientas TIC que el centro utiliza para favorecer las comunicaciones.	Establecer en los documentos del centro, las herramientas TIC que van a servir de comunicación entre los miembros de la comunidad educativa.	Equipo directivo.	Principio de curso.
Potenciar el uso de plataformas educativas (Teams) de comunicación) para el intercambio de información entre los miembros de la comunidad educativa.	Informar a la comunidad educativa de las plataformas educativas disponibles para el intercambio de información, de tal forma que se potencie su uso.	Informar, en las reuniones de principio de curso, de la disponibilidad de las plataformas educativas corporativas.	Tutores.	Principio de curso.
Mantenimiento de la web del centro	Actualizar la web del centro periódicamente	Establecimiento de un tiempo semanal para actualizar la web del centro.	Responsable TIC y/o Equipo Directivo	Todo el curso.
Utilizar la web o del centro como vía de difusión de las actividades del mismo.	Documentar las actividades realizadas con finalidades de divulgación.	Proporcionar al/los responsables del mantenimiento de la web del centro la información susceptible a ser incluida en la misma .	Todo el profesorado.	Todo el curso.
Puesta en valor del portal	Divulgar la existencia y facilitar el acceso	Reunión de tutoría de	Tutores.	Principio de curso.

educativo educa.jcyl.es	de las familias y alumnos al portal educativo de la JCyL.	principio de curso.		
--------------------------------	---	---------------------	--	--

3.6.2. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Estos criterios y protocolos son los siguientes:

- La comunicación por correo electrónico entre los miembros de la Comunidad Educativa se realizará siempre a través del correo institucional.
- La comunicación de los profesores con los padres se realizará, por el correo institucional o a través de Teams.
- Toda actividad de interés para la comunidad educativa se dará a conocer a los responsables de la web del centro para su publicación en las cuentas del centro.
- Los documentos de trabajo institucionales se albergarán en Teams para el conocimiento de todo el profesorado.
- A través de Teams habrá una comunicación de los profesores con los alumnos.
- Utilizamos una aplicación para comunicarnos con las familias y con los profesores.

22

3.6.3. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Para ello, se realizan las siguientes actuaciones:

ACCIÓN	MEDIDA	ESTRATEGIA DE DESARROLLO	RESPONSABLE	TEMPORALIZACIÓN
Realizar una valoración de la estructura y los medios informáticos del centro.	Valorar y plantear posibles modificaciones de la estructura informática del centro	Reuniones y continua comunicación con los responsables del mantenimiento informático	Equipo directivo.	Durante todo el curso
Realizar una valoración de la organización y los protocolos de interacción.	Valorar y plantear posibles modificaciones de la organización y los protocolos de interacción.	Reuniones de ciclo y claustros	Todo el claustro	Durante todo el curso
Realizar una valoración de	Valorar y plantear posibles	Reuniones de ciclo y claustros	Todo el claustro	Durante todo el curso

los servicios de colaboración, interacción, y trabajo en red	modificaciones de los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red			
Valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Conocer la opinión y las propuestas de mejora del claustro sobre la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.	Formulario Forms	Equipo Directivo	Al final del curso

3.7. Infraestructura.

3.7.1 Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Para la descripción, categorización y organización de equipamiento y software existente en el centro se dispone del siguiente inventario:

Equipamiento	Marca	Modelo	S.O.	Memoria	Cantidad
CONVERTIBLE	HP	PROBOOK X360	Windows 10	4 Gb	18
CONVERTIBLE	OnLife	PRO ONE PRTABLE TOUCH 360	Windows 10	4 Gb	18
ORDENADOR PERSONAL	Asus	A541UA	Windows 10	16 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Asus	X555LAB	Windows 10	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 380	Windows 7	< 4 Gb	6
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 7010	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	OPTIPLEX 790	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	Dell	PPTIPLEX 3040 SFF	Windows 10	4 Gb	26
ORDENADOR PERSONAL	HP	COMPAQ 8100 ELITE SFF	Windows 7	4 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 600G1	Windows 10	8 Gb	1
ORDENADOR PERSONAL	HP	PRODESK 600G1SFF	Windows 10	8 Gb	1

ORDENADOR PERSONAL	Otro	AMD 64	Windows 7	< 4 Gb	3
ORDENADOR PERSONAL	Otro	null	Windows 7	< 4 Gb	2
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	M600	Sistema Propio	NS/NC	13
PANEL INTERACTIVO	SmartBoard	SBID-MX265-V2	Sistema Propio	NS/NC	2
PORTATIL	Acer	EXTENSA 5635Z	Windows 7	< 4 Gb	1
PORTATIL	Otro	EXTENSA 5635Z	Windows 10	4 Gb	1
PORTATIL	Toshiba	SATELLITE PRO	Windows 7	4 Gb	1

3.7.2. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales.

En el centro contamos con conexión a internet a través de Escuelas Conectadas, tanto por wifi como por cable. Disponemos de un dos racks en el centro y otra caja de distribución con switch.

Recientemente se han ubicado en el centro puntos de acceso en la planta baja y en la primera planta, para que la conexión llegue a todas las ubicaciones del centro.

24

3.7.3. Organización tecnológica de redes y servicios.

La organización tecnológica de redes y servicios viene desarrollándose en el centro acorde con la implantación de Escuelas Conectadas en el centro, siendo hasta la fecha de un funcionamiento correcto.

3.7.4. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Para llevar a cabo una correcta adquisición, mantenimiento, actualización y reciclado de equipos informático, el centro realiza un protocolo de actuación:

ADQUISICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se pide desde el Equipo Directivo formalmente a la Dirección Provincial justificando su necesidad, y el uso que se le va a dar
ACTUALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Se pide consejo al Servicio de Mantenimiento sobre su viabilidad a través del Coordinador Compdgedu.
RECICLAJE O BAJA	<ul style="list-style-type: none"> Se informa desde el Equipo Directivo a la Dirección Provincial de su baja, y se procede a llevar a un punto limpio

	para su reciclado.
--	--------------------

Las posibles incidencias de equipos y servicios informáticos siguen una serie de pasos para su resolución, que son los siguientes:

- 1.-Información de la incidencia por parte de los tutores y especialista al Coordinador Compdigu mediante parte de incidencias.
- 2.-Se transmite dichas incidencias al Servicios de Mantenimiento unos días antes de la visita al centro.
- 3.-El Servicio de Mantenimiento transmite la solución al Coordinador Compdigu Si es necesario para la toma de alguna decisión se lleva a la Comisión TIC.

3.7.5. Actuaciones para paliar la brecha digital.

Estas son algunas actuaciones que se realizan, tanto con las familias, como con el alumnado en el centro para intentar paliar esa brecha existente:

Actuaciones con las familias				
Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Realizar un diagnóstico de las necesidades familiares en cuanto a equipamiento y conectividad.	Tutores.	Familias de los alumnos.	A través de cuestionario de Forms. En caso de no disponer de dispositivos, se podrá facilitar en papel.	A comienzos de curso.
Préstamo de equipamiento a familias con pocos recursos.	Equipo directivo.	Familias de alumnado con falta de recursos.	El préstamo se realizará de manera presencial en el centro.	Cuando exista una necesidad puntual (confinamiento, proyecto específico, ...)
Ofrecer formación a familias sobre el uso de las plataformas virtuales del centro.	Maestros.	Familias de los alumnos.	Presencial, on line, a través de Teams.	Según necesidades.

Ofrecer formación a las familias sobre seguridad y confianza digital.	Equipo directivo	Familias de los alumnos.	A través del Plan Director.	Según disponibilidad.
Ofrecer a las familias formación inicial y básica en el conocimiento de las principales aplicaciones y utilidades para la educación mixta y a distancia.	Equipo directivo	Familias de los alumnos.	A través de la Dirección Provincial de Ávila (On line)	Según disponibilidad.

Actuaciones con los alumnos

Actuación	Responsable	Destinatarios	Lugar	Temporalización
Facilitar el usuario y la contraseña del correo corporativo educacyl.	Equipo directivo	Todos los alumnos	A través de la acreditación impresa (programa de gestión)	Quando se incorpore el alumno al centro.
Trabajar en clase aspectos básicos relacionados con el manejo de herramientas de Office 365.	Tutor o profesor responsable de impartir las horas de informática.	Alumnos de tercer ciclo.	Aula de o aula de informática.	Durante el curso
Facilitar el acceso a dispositivos dentro del centro.	Docente responsable	Todos los alumnos.	Aula	Durante todo el curso.
Ofrecer formación a los alumnos sobre seguridad y confianza digital.	Maestros	Alumnos de tercer ciclo	A través del Plan Director.	Según disponibilidad.
Ofrecer formación inicial y básica para el alumnado en el	Maestros	Alumnos de tercer ciclo.	A través de la Dirección Provincial de Ávila (On line)	Según disponibilidad.

conocimiento de las principales aplicaciones y utilidades para la educación mixta y a distancia.				
--	--	--	--	--

3.7.6. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Para esta valoración se usan los siguientes instrumentos:

Instrumento	Responsable	Temporalización
Memoria de ciclo.	Profesorado de ciclo.	Final de curso
Memoria anual del centro (apartado referente a las TIC)	Profesorado responsable.	Final de curso

3.8. Seguridad y confianza digital.

La seguridad y la confianza digital es un aspecto muy a tener en cuenta en el plan digital de nuestro centro, para con ello, proporcionar un entorno seguro a nuestros docentes, alumnos y familias que permita desarrollar la competencia digital sin miedos ni restricciones.

27

3.8.1. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Desde el centro tomamos una serie de medidas para garantizar la seguridad de servicios y redes y la confidencialidad de los datos que vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Medidas de seguridad	Responsables
Wifi del centro protegida por contraseña.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL
Acceso a los equipos con usuario y contraseña para cualquier usuario.	Responsable servicio de mantenimiento y JCYL
Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.	Profesores.

Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.	Responsable servicio de mantenimiento.
Sistemas de filtrado y cortafuegos.	Responsable servicio de mantenimiento.

3.8.2. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

Desde el centro se toman las medidas necesarias para que los datos de carácter académico y educativo del centro sean tratados, custodiados y almacenados de forma segura. Estas medidas y sus responsables, vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Medidas de seguridad	Responsables
Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos.	Equipo directivo.
Los datos sensibles están localizados en los equipos de administración.	Equipo directivo
El acceso a los equipos de administración se permite solo con perfil autorizado.	Equipo directivo
La extracción de ficheros de datos se produce siempre de forma autorizada y controlada.	Equipo directivo
Los archivos que almacenan datos sensibles se registran correctamente.	Equipo directivo
Se realizan periódicamente copias de seguridad de los datos sensibles de los alumnos.	Equipo directivo
No facilitar datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.	Equipo directivo

3.8.3. Actuaciones de formación y concienciación.

Estas actuaciones vienen reflejadas en la siguiente tabla:

Actuaciones	Temporalización
Participación en el Plan director	Según disponibilidad
Cerrar sesión de trabajo antes de abandonar la actividad	Durante el curso
Promover el uso de contraseñas.	Durante el curso

Conocer la web de INCIBE (Instituto Nacional de Ciberseguridad) y navegar por sus distintos desplegables.	Plan director.
Contenido inapropiado por su edad.	Plan director.
Ver videos que traten los distintos peligros que podemos encontrar y comentarlos, que versarán sobre: <ul style="list-style-type: none"> · Veracidad de lo que encontramos en internet. · ¿Hasta dónde llega lo que compartimos por internet? · Lo que compartimos en la red no se borra nunca 	Plan director.
Adicción al móvil.	Plan director.
Suplantación de identidad.	Plan director.
Adicción los videojuegos.	Plan director.
Adicción a las redes sociales.	Plan director.
Grooming.	Plan director.
Concienciar de la información “sensible” que compartimos por internet Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes.	Plan director.
Aprender a filtrar la información que nos llega según diferentes fuentes.	Plan director.
Concienciar de que en el momento en que compartimos información por internet, ya no es nuestra. Conocer fuentes fiables.	Plan director.
Privacidad en WhatsApp. Permisos.	Plan director.
Descarga de contenido y recursos de forma legal.	Plan director.

3.8.4. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Para ello se evaluará a través de la Memoria final del curso en el que se abordarán las siguientes cuestiones:

- Tratamiento de los datos de carácter personal de los alumnos y de sus familiares, con respeto a su privacidad, teniendo presente el interés y la protección de los menores.
- Persona encargada de la custodia de datos de carácter personal, académico y pedagógico
- Personas autorizadas para realizar copias o reproducción de documentos

- Plazos de custodia de documentos y su destrucción si fuera necesario.
- Consentimientos firmados para la utilización de datos personales para distintas finalidades
- Protocolo de actuación ante incidencias con los dispositivos del centro
- Uso de cauces oficiales para la comunicación entre miembros de la comunidad educativa
- Toma de imágenes en celebraciones y demás eventos del centro por parte de profesorado.
- Seguridad en el uso de dispositivos del centro, con cierre de sesiones para evitar problemas de confidencialidad.
- Instalación de programas en los dispositivos del centro.
- Precauciones con el acceso a determinadas webs o direcciones para evitar la infección del dispositivo con algún tipo de malware o virus.

3.9 Propuestas de innovación y mejora.

Para completar el plan digital del centro, una vez expuestas las líneas de actuación del mismo, pasamos, a continuación, a presentar unas propuestas de innovación y mejora, ya que forman parte de un plan abierto, flexible y con un objetivo de continuidad en el tiempo, procurando mejorar la competencia digital de nuestra comunidad educativa curso tras curso.

30

Estas propuestas de innovación y mejora son:

- Elaborar planes básicos de seguridad por edades, que junto a la promoción y difusión del buen uso de las TIC, formen sobre el uso seguro de internet.
- Mejorar paulatinamente el equipamiento TIC tanto para maestros como para alumnos: renovación y sustitución de equipos y elementos TIC obsoletos.
- Evaluar los contenidos más adecuados para su desarrollo en el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de las TIC, destacando en las programaciones didácticas esa idoneidad y marcando su uso como prescriptivo.
- Formación continua docente e impulsar actuaciones en este sentido conectadas con la aplicabilidad en el centro.

4. Evaluación.

Así mismo ver el grado de mejora en los aspectos relacionados con las TIC. Queremos valorar y mejorar los siguientes aspectos:

- Observar el grado de aplicación en la mejora del proceso enseñanza-aprendizaje.
- Identificar el grado de mejora en las competencias profesionales de los docentes en especial la competencia digital.
- Valorar la utilización de las TICs como recurso didáctico en las áreas de aprendizaje

entre Maestros y alumnos.

- Identificar la influencia que esta utilización ha tenido en los resultados escolares y en la evaluación de las competencias básicas de los alumnos del centro.
- Conocer cómo influye este Plan TIC en la organización del Centro y en el conocimiento que la Comunidad Educativa tiene de él.
- Valorar el grado de utilización de los recursos digitales en el Colegio.
- Valorar el grado de satisfacción del alumnado, las familias y el Profesorado del centro.
- Realizar un seguimiento de la participación en la página web del Centro, así como de los blogs escolares o Redes Sociales.
- Comprobar la eficacia de la comunicación telemática por TEAMS, sus ventajas e inconvenientes, mejorando en la medida de lo posible estos últimos.
- Analizar las dificultades encontradas y buscar posibles soluciones dentro del proceso de aplicación del Plan TIC.

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

Para realizar el seguimiento y revisión, se va a utilizar como herramienta principal para comprobar la evolución del plan la siguiente tabla, adaptándola a los objetivos marcados en el punto 2, al principio de este plan digital del centro.

OBJETIVO	NO CONSEGUIDO	EN PROCESO	CONSEGUIDO
Desarrollar la competencia digital en los alumnos.			
Adquirir la capacidad de hacer un uso correcto de las TICs y de las posibilidades que estas nos brindan			
Mejorar la competencia de los alumnos y las familias en el uso de los servicios que el Portal Educativo de la JCYL les proporciona.			
Fomentar el uso de las TIC para ayudar a los alumnos con necesidades específicas a superar sus limitaciones, mejorar su accesibilidad a los contenidos de las distintas áreas y			

favorecer su motivación.			
Desarrollar la competencia digital en los alumnos.			
Utilizar las TICS como una herramienta más del trabajo personal y de aula a través de programaciones, actividades, controles, fichas, circulares, información a las familias, etc.			
Establecer pautas comunes y consensuadas en el uso de las TIC como herramienta curricular en las diferentes áreas y materias.			
Crear un espacio de trabajo seguro a través del empleo de herramientas corporativas			
Participar en actividades de formación que se propongan desde el Centro.			
Favorecer el incremento de la competencia digital en todos los miembros de la comunidad educativa: alumnos, profesores y familias			
Seguir dotando (renovación) de medios y recursos al Centro adecuados para favorecer la adquisición de la competencia digital.			

Gestionar y distribuir los recursos para que estén al alcance de todos y así asegurar a la totalidad del alumnado las posibilidades educativas.			
Hacer un adecuado aprovechamiento de los recursos de los que se dispone en el centro.			
Velar por el buen funcionamiento y el mantenimiento de los equipos.			
Participar en charlas para mejorar la seguridad digital, tanto para el alumnado y el profesorado como para las familias.			
Apoyar el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de herramientas digitales.			
Favorecer la creación de vías de comunicación tecnológicas entre los miembros de la comunidad, correo @educa.jcyl.es, OFFICE 365 y TEAMS.			
Actualizar y mantener al día la información, documentación y los datos de las diferentes aplicaciones			

informáticas: Web del centro, COLEGIOS, GECE, ATDI...			
Participar en el procedimiento de obtención de certificación TIC en el curso 2022/2023.			

4.2. Evaluación del Plan.

En función de los resultados obtenidos se puede realizar un análisis y diagnóstico de necesidades y mejoras del plan.

La tabla que usamos en el centro para conocer el grado de satisfacción, atendiendo a las tres dimensiones utilizadas para el planteamiento de los objetivos del plan es la siguiente:

Grado de satisfacción del desarrollo del Plan		
Dimensión	Objetivos	Grado (del 1 al 10)
Pedagógica	Grado de cumplimiento de los objetivos programados	
	Adecuación de los contenidos digitales trabajados	
	Adecuación del tiempo empleado para el desarrollo de la competencia digital del alumnado	
	Número de actividades digitales realizadas	
	Variedad y calidad de las actividades	
	Idoneidad de la metodología empleada	
	Contribución de las TIC al desarrollo de metodologías activas	
	Influencia en la mejora del rendimiento escolar	
Organizativa	Utilización del alumnado de las plataformas del centro fuera del aula	
	Clima de convivencia en las aulas en el desarrollo de actividades TIC	
Organizativa	Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales.	
	Participación del profesorado en las plataformas del centro	

	Nivel de coordinación entre el profesorado en actividades TIC	
	Adecuación de los horarios para la utilización de los medios informáticos	
	Grado de comunicación digital con las familias	
	Nivel de participación de las familias en las plataformas del centro	
	Idoneidad de las normas de los espacios y recursos informáticos y su grado de cumplimiento	
Tecnológica	Actualización de la Página web del centro y del aula virtual.	
	Publicaciones en redes sociales	
	Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro	
	Reparación de los equipos y dispositivos	
	Adecuación de las medidas de protección de datos	
	Organización de actividades y talleres para el alumnado sobre seguridad y confianza digital	

4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización

Cuando se haya realizado la evaluación del plan, podremos llegar a ciertas conclusiones sobre la aplicación y líneas de mejora detectadas para próximas revisiones y actualizaciones del Plan en el futuro. Para ello se seguirán los siguientes criterios:

- *Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.*
- *Procesos de revisión y actualización del Plan.*